



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.18810/2011

29 AGO 2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Coordinadora Docente de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia Lic. Alicia Martos, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a la Sra.Lic. Gabriela Vanesa BERNARDELLO ROMERA DNI: 27.685.186 para desempeñarse en la Asignatura Práctica Hospitalaria en el Sanatorio Mayo, para el período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 11/08/2011; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE :**

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area a la Sra. Lic. Gabriela Vanesa BERNARDELLO ROMERA DNI: 27.685.186 para la Asignatura Práctica Hospitalaria de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia en el Sanatorio Mayo, para el período lectivo 2011.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada, no tiene carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°:

PP.vch.
Inst.09-102

[Handwritten signature]
Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas

[Handwritten signature]
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



765